

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

El Senado y los liberales

El conflicto de los liberales: Hé aquí un asunto que ha roto la monotonía política de estos últimos días. La airada actitud del partido que acaudilla el señor Moret ha dado mucho que decir, y no poco que hacer, mereciendo ser conceptuada de muy lamentable.

¿Qué misión ha de llevar á las Cortes el señor Moret, como jefe de la oposición gubernamental? ¿Colaborar, desde su punto de vista, con el partido gobernante á la dirección de los negocios públicos y á la solución de los problemas planteados en el país? Pues para eso, ¿no es suma conveniencia del régimen que el gobierno tenga una importante mayoría, bastando á la oposición de S. M. con una representación suficiente y airosa? ¿No será bastante para esto un grupo de 70 senadores—la Cámara tiene 360,—que entre permanentes y electivos reuniría el señor Moret? ¿Que con esos puestos no tiene el señor Moret bastante para sus compromisos? Pues no haberlos adquirido, ó vaya resueltamente por ellos á la lucha electoral.

Se ha dicho como argumento de fuerza, que los conservadores cuentan en el Senado con suficiente número de representantes en la parte permanente, para no necesitar de tantos puestos, como desea en la parte electiva.

Esto es un error que deshace «La Epoca». De los 180 senadores que forman dicha parte permanente, 81 son conservadores, 45 liberales, 13 demócratas, 2 carlistas, 30 independientes y 9 vacantes.

Resulta, es verdad, que están en mayoría los conservadores, aunque no de una manera tan exagerada que permita repartir á manos llenas las senadurías electivas, pero aún esa mayoría está justificada, y no obedece en ninguna manera á manejos de los conservadores. Para ser senador se necesita renta y otras circunstancias de preeminencia social. ¿Qué se le ha de hacer, si todo eso se da más entre conservadores que entre liberales? ¿No es elocuente, á este respecto, la longanimidad, la manga ancha, con que los Senados liberales han de proceder en la estimación de las actitudes legales de sus correligionarios? ¿Qué significa esto, sino que á la realidad social, no al gusto de los partidos, hay que pedir la explicación de aquel relativo predominio del conservador en el elemento permanente de la Alta Cámara?

MADRID

Víctimas ignoradas

Cuando se habla de los explotados, y se execra á sus explotadores, nadie se puede imaginar que hay explotaciones más dignas de lástima que la del minero, que trabaja á 800 pies debajo de la tierra; que la del que aspira polvos de plomo, envenenándose lentamente; que la de los que se dedican á industrias ó profesiones cuyo ejercicio, si no es un suicidio, se parece mucho á ello.

Pero hay seres mucho más desdichados, que, sin voluntad, inconscientes, explotados, no por un patrono, por sus mismos engendradores, que nombres de padres no merecen, sucumben prematuramente víctimas de la codicia y de su hermana gemela la ignorancia.

Hay madres, que por enfermedades, por comodidad, ó lujo, no crían á los hijos que dan á luz, y como consecuencia existen otras que venden el jugo de sus pechos á las que lo necesitan.

Naturalmente que las futuras nodrizas que llegan á los centros de población en busca de acomodo, bien porque hayan perdido el hijo, ó porque le hayan dejado en el país, han de pasar unos días, hasta encontrar colocación, en los cuales necesitan que se extraiga por alguien el alimento que sobra en sus senos, que de otro modo podría retirarse. Para ello suelen emplearse perritos, que se venden en el Rastro; pero esto repugna á muchas, y son muy pocas las que se prestan á ello; de aquí que aparezca la víctima más desgraciada, y que ha de inspirar mayor lástima de todos los explotados.

Hay niños á quienes sus padres explotan de ese modo. Cuando una nodriza está sin colocación va á las Agencias y allí la indican dónde encontrarán estas criaturas que, mediante un real diario, la sacarán el jugo que necesita sacar la futura ama de cría para que nada pierda; y ese bebé está condenado á alimentarse cada día de tres ó cuatro mujeres ó de veinte ó treinta al mes, mujeres de las más varias procedencias.

¿Oree el lector que haya un explotado más digno de compasión que éste?

¿Y cosa extraña! Estos infelices niños desempeñan su tarea durante algunos meses,

¿Y hasta hay algunos que no se mueren!

¿Y nadie, nadie se condeule por ello!

F. O.

El programa de los republicanos

Entre personas muy caracterizadas del republicanismo se han verificado estos días varias conferencias, en las cuales, según parece, han sido convenidas para un programa común, las siguientes bases:

- 1.º La República como forma de gobierno.
- 2.º El procedimiento proclamado por la Asamblea de 25 de Marzo de 1903, único capaz de producir el restablecimiento de la República, sin perjuicio de acudir á las luchas electorales.
- 3.º Autonomía individual, municipal y provincial, dentro de la Soberanía nacional.
- 4.º Secularización del Estado.
- 5.º Supresión de los monopolios y del impuesto de Consumos.

6.º Ministerio del Trabajo y amplias reformas de carácter social favorables á los obreros.

7.º Instrucción militar obligatoria, abolición de las quintas y reorganización del Ejército y la Marina de guerra.

8.º Constitución de una Asamblea y de una Junta suprema ejecutiva, amovible y responsable.

Se ha adoptado esta fórmula con el exclusivo objeto de que dentro de esas sencillas bases quepan las aspiraciones de todos los republicanos: los progresistas y los federales, los históricos y los nuevos.

Segovia retrospectivo

Una partida carlista

Con pintoresco lenguaje, que en todas sus palabras respetamos, escribía «El Eresma» en 25 de Abril de 1872:

«La partida carlista levantada en Frumales, va capitaneada por Francisco Herranz, Sacristán de dicho pueblo, montado en un mal caballo. Dicha facción se presentó ayer 23, á las once de la mañana, en Lastras de Cuéllar, al grito de ¡Viva Carlos VIII! pidieron raciones y bagajes, que les fueron suministrados, saliendo poco después con dirección á Torrecilla del Pinar.

«La bravura del asperjista y sus secuaces no pudo ver con serenidad la presencia de ocho beneméritos guardias civiles que del pueblo de Fuentidueña venían á reconcentrarse en esta capital, quienes apercibidos de la colección de alimañas carlistas que quedan referidas, se dispusieron á batirlas con toda energía, no habiéndoles sido posible conseguirlo por haber aquellos azotado cristos apelado á la más indecente fuga y dispersión, aprovechándose para ocultarse en distintas direcciones, de la escabrosidad del terreno y de los pinares, perdiéndoles de vista, en su consecuencia la fuerza de la Guardia civil.»

Los solidarios en las Cortes

El «Diario de Barcelona» publica lo siguiente sobre la próxima campaña de los solidarios:

«Se nos dice que los diputados de la Solidaridad, reunidos para tratar

de la acción parlamentaria que han de desarrollar en las Cortes, han acordado:

- 1.º Intervenir de una manera activa y constante en todas las tareas parlamentarias, en primer lugar para desarrollar el programa común contenido en su Manifiesto electoral; pero no limitándose solamente á los problemas que afecten á Cataluña, sino haciendo extensiva su acción á todas aquellas cuestiones generales relacionadas con la vida del Estado;
- 2.º Constituirse en Diputación catalana para todas las cuestiones afectantes á Cataluña; y 3.º Reclamar la intervención y participación correspondientes en las comisiones parlamentarias.»

La criminalidad y los cajistas

Con este mismo título publica un importante periódico francés la siguiente noticia que traducimos para satisfacción de estos simpáticos y valiosísimos auxiliares del periodismo:

«La *Ohin Penitentiary News*, Gaceta de cárceles, que se publicaba desde hace algunos años, ha dejado de existir, debido al hecho de que entre los millares de detenidos no se encontraba un solo cajista. En esa penitenciaría hay mucho banqueros, médicos, abogados y hombres de negocios de todas clases, pero no se encontró un solo «nigromante» que estuviera encerrado en la prisión.»

El cajista representa como lo ha sido siempre, á la clase más inteligente y culta de los artesanos, ante los que bien puede servir de ejemplo.

Recortes y lecturas

Recuerdo de la reina de Saba

Durante más de seiscientos años ha permanecido escondido en la antigua catedral de Gózoa un recuerdo de gran valor histórico, y al que en la actualidad se le atribuyen maravillosas virtudes curativas.

Es un jarroncillo de inapreciable mérito y de precio sin tasa, que formó parte de los regalos presentados por la reina de Saba al rey Salomón en la visita que le hizo y que la Biblia nos cuenta. Es una preciosa pieza, tallada en un sólo trozo de esmeralda.

Tiene treinta y dos centímetros de diámetro, por una altura de unos quince, y será inútil añadir que se guarda con el mayor

cuidado en una arca con siete cerraduras secretas, cuyas respectivas llaves están en poder de siete diferentes personas. Rara vez se enseña al público, y para hacerlo es necesaria una orden del Senado. Al exhibirla el sacerdote encargado de ello, la lleva atada al cuello con una fuerte cuerda de seda, y no se permite á nadie tocarla. Sin embargo, hay sus excepciones para los enfermos á quienes se les permite, previa autorización, tocar las vestiduras del sacerdote portador de la joya, que tiene el poder de transmitir su virtud curativa al guardián.

El parto de la Reina

Información interesante

«La Correspondencia de España» publica una curiosa información acerca del próximo parto de S. M. la Reina, y de aquella reproducimos los siguientes párrafos:

Decía la «Gaceta» del 22 de Diciembre de 1906 lo siguiente:

«El jefe superior de Palacio dice, con fecha 20 del actual, al señor Presidente del Consejo de Ministros lo que sigue:

«Excmo. señor: El decano de los médicos de Cámara me comunica con esta fecha lo siguiente:

«Excmo. señor: El médico particular de Su Majestad la Reina me dice en el día de hoy lo que sigue:

«Excmo. señor: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que S. M. la Reina ha entrado en el quinto mes de su embarazo, siendo su estado completamente satisfactorio y normal.»

«Y con tan fausto motivo, ha tenido á bien mandar S. M. el Rey (q. D. g.) que la Corte vista de gala durante tres días consecutivos, á partir del domingo 23 del corriente.»

Decía la «Gaceta» del 2 de Abril de 1907 lo que sigue:

«El jefe superior de Palacio dice al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros lo siguiente:

«Excmo. señor: El Decano de los médicos de Cámara me comunica con esta fecha lo siguiente:

«Excmo. señor: El médico particular de S. M. la Reina me dice en el día de hoy lo que sigue:

«Excmo. señor: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que S. M. la Reina se halla dentro del noveno mes de su embarazo, siendo su estado completamente satisfactorio y normal.»

«Lo que de orden de S. M. el Rey (que Dios guarde) participo á V. E., etc. Palacio 1.º de Abril de 1907.—P. El Duque de Solomayor.—Señor Presidente del Consejo de Ministros.»

36

SANCHO SALDAÑA

cuero, y usaban puñal y alfanje; pero el que más le extrañó fué uno, cuya única arma era un cuchillo de monte muy largo y que apartado de los demás rezaba al son de un rosario de cuentas muy gordas con mucha devoción y recogimiento.

Parecía absorto en sus oraciones, tenía puestos los ojos en tierra, y de cuando en cuando cruzaba las manos, alzaba los ojos y suspiraba de lo amargo.

Cuando ellos llegaron no hizo más movimiento que si no perteneciese á este mundo. Todos los demás saludaron con mucho respeto al de barba negra, como jefe suyo, y uno que se señalaba por su alta estatura, ojos saltones, y lo cari redondo y colorado que era, se llegó á él, y llamándole aparte le estuvo hablando en secreto con tanto recato, que á pesar de que Usdrobal tenía el oído listo, y trató de coger algo de lo que hablaban, solo pudo entender el nombre del señor de Cuéllar entre el sordo murmullo de sus palabras.

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 33

vuestro; no sé qué teneis que pareceis digno de mandar hombres de mi disposición: manos á la obra, y ya vereis que no os dejaré mal en ningún peligro, que aunque nada habeis dicho presumo que sobrarán.

—Sobrarán, respondió el del hacha, en donde alcances la estimación de tus compañeros, y adelantes en tu carrera. Ahora...

V.

Apenas había dicho esto, cuando dos silbidos que venían del otro lado del río interrumpieron su conversación, y el de la barba negra se levantó, y mirando hacia donde se oían, vió venir á Sagáz, que se había alejado mientras hablaban, corriendo hacia él y ladrando con la intención de avisarle.

—Vamos, dijo su amo á Usdrobal, ven conmigo, y no te estrañes de lo que

Y ahora las cuentas, claras y rotundas: 20 de Diciembre. Principia 5.º mes. 20 de Enero. » 6.º » 20 de Febrero. » 7.º » 20 de Marzo. » 8.º » 20 de Abril. » 9.º » 20 de Mayo. Acaba 9.º »

Es decir, que hasta el 20 de Mayo no sale S. M. la Reina de cuenta, según el primer parte, y no entró en el noveno mes hasta el 20 de Abril.

¿Cómo pues decir en 9 de Abril lo que dijo la «Gaceta», llevando la intranquilidad á toda España, y la alarma al extranjero, pues nadie se explica que una persona esté fuera de cuenta tantos días?

Uno de los dos partes constituye un error lamentable, y bueno será que alguien se entere de que esos asuntos son demasiado serios, para ser tratados con tan extraordinaria ligereza.

Quedamos, pues, en que, fundándonos en la parte oficial del 22 de Diciembre último, S. M. la Reina no saldrá del noveno mes de su embarazo HASTA EL 20 DE MAYO... contra la opinión, también oficial, de la «Gaceta», que aseguraba, en 2 de Abril, haber entrado doña Victoria en aquel.

De todos modos, no dará ocasión este parto real á que se reproduzca el hecho de honrar la Corona á un médico de Cámara con el título de Real Acierto, como Isabel II hizo con el doctor Corral, haciéndole marqués de esa denominación.

Los Senadores electos

Dice La Correspondencia:

El domicilio particular del señor Moret se ha visto durante todo el día de ayer completamente lleno de gente política, amigos y correligionarios del ilustre jefe liberal, que acudían allí deseosos de conocer detalles del resultado de la elección senatorial, y la actitud que adoptará el Jefe del partido, después de la conducta seguida—al menos en la apariencia—por algunos liberales.

—En realidad—decía el señor Moret,—no son veintitantos los liberales que han sido elegidos senadores, contrariando el acuerdo del partido; son todo lo más trece, de los cuales hay que descontar los tres de Lugo, que todo el mundo sabe que han sido puestos para llenar los huecos, pero que no serán senadores; los de Guadalajara y los restantes que han sido elegidos, según ya sabe el público, contra su voluntad por los conservadores, como les ha sucedido á los señores Gasset, Zorita y otros varios.

Por lo demás—añadió el señor Moret—todos los elegidos quedarán como si no lo hubiesen sido, porque todos ponen el acta ó la denuncia á mi disposición; y los que contrarían los acuerdos del partido, no serán considerados como liberales, y no serán senadores ni ahora ni después.

Además de los que por telégrafo han comunicado al señor Moret que renunciaban el acta, los señores López Muñoz, Benicarló, duque de Bivona, y otros varios han visitado al jefe del partido para poner á su disposición, unos las actas respectivas, y otros más resueltos la renuncia de ellas.

LOS CARLISTAS

D. Jaime en Barcelona

Telegrafían de Barcelona: «Circula, con visos de verosimilitud, un rumor importante.

Se dice que anoche, por noticias del consulado alemán, supo el gobernador que don Jaime había estado en Barcelona dos días.

La singularidad del conducto por donde el gobernador conoció esto, que ignoraba completamente, requiere una explicación.

Parece que reside en Barcelona un oficial retirado de la marina alemana, gran amigo de don Jaime. Con él estuvo éste paseando desembarazadamente por las Ramblas, y por él, sin duda se supo la noticia en el consulado.

D. Jaime de Borbón ya debe estar en París, plenamente satisfecho del éxito de su excursión.

Por esta vez su aventura no ha sido comentada sólo como cosa curiosa, sino que se le da importancia. Muchas personas la relacionan con la actual excitación de los carlistas, tan envalentonados con las esperanzas que la solidaridad les inspira.

D. Jaime, que tiene su mayor número de partidarios en Cataluña, puede haber venido á Barcelona teniendo en cuenta este resurgimiento de sus secuaces y no como turista. Esto, al menos, es lo que se piensa aquí, donde se habla con alguna preocupación de este nuevo alarde del príncipe.»

POR LA INFANCIA

Nobilísima empresa

Recorriendo la región castellana, y camino de Segovia, viene—según leemos en un periódico de León—el maestro del Cuerpo de Prisiones, don Francisco Juan Penadé, iniciador de la idea de crear Asilos-escuelas donde acoger á los hijos de los penados, evitando con esto el que sigan el camino del crimen, emprendido por sus padres.

La idea en sí es altamente simpática por lo humanitaria, pero resulta mucho más conociendo al detalle el proceso de su desarrollo, pues su iniciador concibió el pensamiento, y considerándole beneficioso para la sociedad, se propuso llevarlo á la práctica, aunque para ello ni dispo-

nia de recursos pecunarios ni de grandes influencias políticas, palancas poderosísimas, que desde luego, al haber contado con ellas, le hubieran asegurado un éxito completo.

El señor Penadé, salió de Madrid en Octubre de 1904, á pié y sin llevar dinero alguno y hasta el presente lleva recorridas quince provincias habiendo visitado 1.035 Ayuntamientos, y de todas ellas ha obtenido resultados satisfactorios hasta el punto que en Medina de Rioseco la Corporación municipal, se reunió en sesión extraordinaria y acordó ceder á dicho señor un edificio adecuado para instalar el primer Asilo-escuela.

Teniendo en cuenta el número de pueblos adheridos á la benéfica empresa y deseando que cuanto antes sea un hecho la realización del humanitario pensamiento, ha presentado ya para su aprobación en el Gobierno civil de Valladolid el reglamento por el que ha de regirse la institución.

Ahora se propone visitar, entre otras, nuestra provincia, á fin de continuar su propaganda de creación de Asilos escuelas.

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado ayer en el ministerio de la Guerra dió comienzo á las seis, y terminó á las nueve y cuarto de la noche.

Continuaron los ministros examinando los presupuestos parciales, que quedaron ultimados y otros proyectos que el Gobierno presentará al Parlamento.

El señor Maura dijo que también habían tratado del discurso de la Corona, de designación de puestos para las Mesas de las Cámaras y de otros detalles relacionados con la apertura del Parlamento.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del resultado de las elecciones senatoriales, comentándose la actitud adoptada por el partido liberal.

El presidente calificó de verdadero absurdo el rumor acogido por algunos periódicos de que el Gobierno hubiese pedido precedentes al Congreso sobre disolución de Cortes que no llegaran á reunirse.

Interrogado si era cierto que el señor Dato se había escusado de presidir el Congreso, contestó el señor Maura que era inexacto, pues si bien el señor Dato saldrá uno de estos días para Barritz con objeto de descansar hasta la fecha de la apertura del Parlamento, el Gobierno le tiene designado ese puesto, y cuenta con su aceptación.

—Esas cosas—añadió el señor Maura—no ocurren en el partido conservador, que goza de muy buena salud

para desgracia de sus enemigos políticos.

También dijo que la reunión de la mayoría se verificará el domingo próximo, para dar lugar á que se encuentren en Madrid el mayor número posible de diputados y senadores.

El acto no podrá celebrarse en los salones de la Presidencia, á causa de no reunir éstos las debidas condiciones de seguridad, dado el estado en que se encuentra el edificio.

Probablemente tendrá lugar la reunión en el ministerio de Fomento.

Una boda en la Corte

Según habíamos anunciado, ayer se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio en la Iglesia de Santiago, de Madrid, á las once de la mañana, nuestro buen amigo y paisano, el distinguido y joven abogado, asesor letrado del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, D. Andrés Llovet y Vergara, y la gentil y elegante señorita Lola Ruiz y Ruiz.

Apadrinaron esta unión, doña Magdalena Ruiz, madre de la desposada y don Alejandro Moreno Guerra, hermano político del novio.

Este vestía severo traje de etiqueta, y la novia, precioso traje negro con elegante velo blanco, adornado con la simbólica flor de azahar.

Bendijo la unión, el señor cura párroco de Santiago y firmaron el acta como testigos, don Mariano Llovet, hermano del novio, don Agustín Ruiz, tío de la novia y don José María Ortiz de la Torre.

Acto seguido se trasladó la distinguida concurrencia al Restaurant de Fornos, donde se les sirvió un espléndido almuerzo, y á continuación salieron los desposados para Segovia, donde pasarán unos días al lado de sus hermanos.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de venturas, en su nuevo estado.

Devociones prohibidas

SAN EXPEDITO Y SANTA FILOMENA

Haec algún tiempo decretó la Congregación de ritos la supresión del culto á San Expedito y Santa Filomena, por no estar terminados los expedientes de canonización.

Sin embargo, el decreto seguía sin cumplirse y el culto iba acrecentándose. En vista de ello, el Vaticano ha dado órdenes terminantes, en cuya virtud hoy han sido retirados de los altares en todas las iglesias de Italia las imágenes de los dos santos y cuantos objetos tenían relación con ellos.

ECOS DE LA PROVINCIA

POR CORREO

(De nuestro corresponsal.)

«El Tiro Nacional» en Riaza

Las luchas heroicas del pueblo boer con los ejércitos mercenarios de Inglaterra, y el triunfo glorioso de los soldados japoneses educados en sus hogares, sobre el imperio ruso, de organización militar permanente como institución de fuerza al servicio de la autoeracia y de la conquista, han evocado en todos los países el patriótico recuerdo de la formación de las nacionalidades por el solo esfuerzo de los pueblos armados para su independencia, cuya era es la más grande de la historia humana.

España logró por las milicias concejiles, las Ordenes militares y las huestes del feudo, tras lucha de siete siglos, maravilloso esfuerzo del genio árido en ella encarnado, cerrar el occidente europeo á la raza semita; y ahora, cuando otros pueblos se organizan á la usanza medio-eval, para dar la batalla á los ejércitos permanentes, España siente palpitar en sus entrañas el espíritu de su vitalidad histórica y la opinión pública informada por los tratadistas, ansiando la autonomía absoluta y la integridad de nuestra independencia y nuestro suelo, quiere garantirla con las milicias-ciudadanas: todos soldados en la guerra, todos paisanos en la paz.

Tal es el pensamiento generador de la institución del «Tiro nacional».

Y el pueblo de Riaza, formado por castellanos hidalgos, acudiendo á tan hermoso llamamiento, ha constituido una «Representación local del Tiro Nacional».

El Alcalde D. Antonio García Arranz, en el salón de la Casa Consistorial presidió la asamblea, y discutido y aprobado el Reglamento, quedó constituida la Representación con los siguientes organismos:

Junta directiva

Presidente.—Don Carlos L. de Haro, Regidor de la propiedad.

Vicepresidentes.—Don Hermenegildo Lafuente, Diputado provincial, y don Alejandro Berdugo, Ex-presidente de la Diputación.

Vocales.—Don Félix Alvarez, Farmacéutico; don Fernando Albertos, propietario; don Félix Marqués, propietario, y don Marcial Martín, Teniente retirado; el cual también es Secretario-Contador.

Representante en Madrid ante la Central Don Félix Moreno, propietario.

Jueces de Campo

Don Cosme Sanz, Comandante retirado, y don Federico Carretero, propietario.

Instructores de tiro

Don Tiburcio Goyano, cazador; don Saturno Ruiz, cazador; y don Magdalena Villavilla, cazador.

Comité de admisión

Presidente.—Don Ramón García Arranz, propietario.

Vocales.—Don Fernando Fournand, actuario; don Mariano Fernández, Secretario del Ayuntamiento; don Saturno Moreno, Procurador; y don Santiago Lamata, propietario.

Socios honorarios por derecho propio Don Antonio García Arranz, Alcalde y propietario; don Francisco Caplin, Juez de primera instancia; don Gregorio Sancho, Cura párroco; y don Pedro Serrano, Teniente de la Guardia civil.

Socios honorarios de mérito

Don Germán López, Abogado y Juez municipal; don José Gastalres, Notario y Abogado; y don Julián Moreno, Farmacéutico.

Riaza 2 Mayo.

Montejo de la Serrezuela

El día 1.º del actual se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, los simpáticos jóvenes de esta localidad Paquita del Cura y Numidico Izquierdo, hija la primera de don Rutelio y doña Patrocinio, y el segundo de don Tomás y doña Orianta, ambos padres ricos industriales y particulares amigos nuestros.

Bendijo á la feliz pareja, nuestro dignísimo párroco don M. Cruz Saja, y los apadrinaron doña Casilda del Cura y don Patricio Izquierdo, tíos respectivamente de los contrayentes. Los invitados fueron obsequiados con chocolate, almuerzo, comida y cena, haciéndose gran derroche de vinos, pastas y ricos habanos.

Entre una y otra comida, mientras las personas respetables jugaban animadas partidas al tresillo y dominó la gente joven rindió culto á Terpsícore, prolongándose ambas diversiones después de la cena, hasta las tres de la madrugada.

La música, que estuvo á cargo del simpático joven de esta localidad Fulgencio Antón y otros compañeros, tocó muy bien y sobre todo dos valeses, uno de Chopin y otro «Boston», que ejecutaron con verdadera maestría.

Allí se encontraban las Sras. de Antón (doña Silvina), Miguel (doña Sabina y doña Eufrosina), de García (doña Eugenia), doña Micaela Miguel, y la ilustrada profesora de Instrucción primaria Srta. Eugenia Martínez.

También tuvimos el gusto de saludar á las distinguidas hijas de nuestro digno alcalde señor Alonso; á doña Antonia, que estaba muy elegante y que recibía muchas felicitaciones con motivo de su enlace con don Juan Hernando, que también asistió, y á su gentil hermana Eloísa.

Las Sras. Carmen y Rosita del Cura, Pura Gómez, Encarnación Miguel y Esperanza Alvaro, también estaban muy guapas.

Del sexo feo, recuerdo á don Celedonio García, don Atenógenes Miguel, don Juan y don Manuel del Cura, don Toribio Izquierdo, don Antonio Calderón, don Tomás Esquivela, don Domingo Simón y don Antonino y don Félix del Cura.

Del día que pasamos en casa de los Sras. del Cura é Izquierdo guardaré siempre un recuerdo grato; y ahora solo me resta darles á todos la enhorabuena desde estas columnas, al par que desear á los contrayentes una inacabable luna de miel.

U. C.

Instrucción pública

Memorias.—Se han recibido en la secretaría de la Junta provincial, las reglamentarias memorias de las escuelas de Aldealázar y Cobos de Fuentidueña.

Nombramiento.—La maestra doña Antonina Martín, ha participado á la sección de instrucción pública de esta provincia, que ha recibido la creencial nombrándola para la escuela de Sobrefor, (Oviedo).

veas, por raro, malo ó bueno que te parezca.

—Vamos, repuso Usdrobal, que ya te he dicho que tuyo soy.

Y así diciendo siguió los pasos de su nuevo amo, vadearon el río, y de allí á poco se perdieron de vista entre los pinares de la otra orilla.

Capítulo II

Juzgan ser desconformes los presentes las fuerzas de estos dos por la apariencia, viendo del uno el garbo, y los valientes nervios; edad perfecta y experiencia; y del otro los miembros diferentes, la tierna edad y grata adolescencia, aunque á tal opinión contradecía la muestra de Orompello y osadía. (Ercilla.)

I.

Poco tiempo habían andado, cuando en medio de una plaza de arena que se formaba en el bosque, vió Usdrobal hasta ocho ú diez hombres cuyas estrañas cataduras, diversos trajes y armas no le hicieron juzgar muy bien del amo que había tomado.

Llevaban los más de ellos espadas y ballestas, y su traje era muy semejante al del hombre de la barba negra.

Algunos iban vestidos medio á la morisca, con turbantes en vez de gorras de

SUETOS

El nuevo Chantre

Ha sido nombrado Chantre de esta Iglesia Catedral, el señor D. Manuel de Campos Mozo.

Bodas

Mañana á las seis de la tarde, contraerán matrimonio en la iglesia del Salvador, los vecinos de esta población, Gregorio Domínguez y Simona Figueredo, ambos solteros.

—El próximo jueves contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San Millán, Francisca Alonso y Mariano Zapatera, vecinos de esta capital.

Nombramiento

El Teniente coronel de Artillería, señor Ugarte, ha sido designado para el cargo de segundo jefe del colegio de huérfanos de Santa Bárbara.

Proyecto

El ministro de Hacienda tiene el propósito de unificar las deudas pequeñas de 4 por 100 exterior.

Levantarán un empréstito de 175 millones para pagar la deuda de 3 millones de los Estados Unidos, y el resto para realizar obras de carreteras y otras beneficiosas á la agricultura.

Detenido

Por corta y extracción de leñas, procedentes del «Monte de Propios», de Aldeanueva de la Serrezuela, ha sido puesto á la disposición de aquel Juzgado el vecino Felipe de San Cristóbal Parra.

Pescadores denunciados

Han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Cabañas, los vecinos de Segovia, Julián Sanjuán y Julián Benito, por haberlos sorprendido la benemérita, en ocasión de estar infringiendo la vigente ley de pesca.

Clases reanudadas

Por orden del nuevo Director de la Academia de Artillería, don Gabriel Vidal y Rubí, han quedado suspendidas las Prácticas que venían verificándose por los alumnos de dicho centro, reanudándose las clases desde mañana, como de ordinario.

A cobrar

Los señores maestros de los partidos de Segovia y Santa María de Nieva, pueden cobrar sus haberes correspondientes á la mensualidad de Abril hasta el día 13 del actual en que termina el plazo.

Cura el estómago é intestinos el *Elisir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Reforma de una ley

La Junta directiva del Sindicato de viticultores y alcoholeros se ha reunido, acordando dirigir al ministro de Hacienda una instancia solicitando la reforma de la ley de 1904, á fin de que pueda regir desde 1.º de julio próximo. También piden que sea cortado el fraude.

Casa de Socorro

Hoy ha sido auxiliada de un súplico que sufrió en las escalas del Postigo, la vecina de la calle de Juan Bravo, número 38, María Garofa.

Últimas producciones

Literarias y científicas
Carette, «LA CONDESA DE AULNOY» (memorias de la corte de España); 3'50 pesetas.
Dhany, «DIARIO DE UNA PENSIONISTA DE PORT-ROYAL»; 3'50 id.
Bonafoux, «BOMBOS Y PALOS», semblanzas y caricaturas; 3'50 id.
Unamuno, «POESÍAS»; 3 id.
Gómez Núñez, «MANUAL DE EXPLOSIVOS»; 8 id.
G. Frauche, «ACCESORIOS DE LAS CALDERAS DE VAPOR», á 10 pesetas en rústica y 11 en pasta.
Guías Klaes de ferrocarriles del mes de Mayo.
Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.
Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Órdenes

Según leemos en *Diario de Avisos*, el Ilmo. Sr. Obispo confirió ayer extra tēpora el sagrado orden del Presbiterado á los señores don Bartolomé Olmos Herrero, don Gabino Herranz Arribas, don Juan García Pérez y don Lucio Lucíañez Barroso, y del diaconado á don Andrés Martín Rubio.
Reciban éstos nuestra felicitación.

LA MODERNA

Sastrería de militar y paisano de Sans y Badillo, Cervantes, 16 y 18 Segovia

Ha recibido esta casa abundante y variado surtido de géneros de entretimiento y verano, que son de novedad verdadera por sus dibujos, colores y clase.

Precios económicos, confección garantizada y servicio á día fijo.

Para dar salida á las existencias de invierno, se hace en ellas rebaja considerable.

LA MODERNA, Cervantes, 16 y 18, Segovia.

Juzgado Municipal

Registro civil

Se ha inscripto el nacimiento de la niña Agustina Antequera Hernández.

Defunciones, ninguna.

Licencia

Mañana empieza á hacer uso de la licencia que para asuntos particulares tiene pedida, el señor Alcalde, haciendo entrega de la Alcaldía al primer teniente de Alcalde, don Pedro Zúñiga.

Obra próxima á publicarse

Vocabulario de refranes, adagios, modismos y cantares.

A los señores maestros públicos y profesores en particular, y en general á todos los aficionados á los estudios del saber popular.

Agradecido á la excelente acogida que obtuvo la conferencia que acerca de «los refranes y cantares geográficos de España», leí en sesión pública ante la Real Sociedad Geográfica de Madrid, de cuyo trabajo se han hecho dos ediciones, me he propuesto formar un «Vocabulario de refranes, adagios, modismos y cantares geográficos de las diferentes localidades de España.»

No desconozco que tal empresa, para la que ya he reunido más de dos mil noticias distintas, es de las que por mucho trabajo y tiempo que á ellas se dedique, nunca pueden considerarse acabadas por completo; y menos aún si es uno sólo el que recoge los datos para realizarla, y teniendo esto en cuenta, he aceptado muy reconocido los apuntes que me han remitido desde diferentes provincias personas aficionadas á estos estudios, y deseando que la proyectada obra sea lo más completa posible, ruego y espero de todos los encariñados con esta clase de trabajos, que tengan la bondad de remitirme cuantos refranes, adagios, modismos y cantares geográficos ocozcan, ya referentes á la localidad en que residen ó á otras, si de ellas tienen noticia, con lo cual me facilitarán la tarea de hacer el estudio comparado de las de unas regiones con las de otras, y me permitirán apreciar las variantes que se observan en frases empleadas en diferentes localidades.

La importancia de formar un Diccionario ó Vocabulario geográfico de esta clase, se comprenderá con recordar que por él se pueden conocer, mejor que por otro medio, los caracteres y costumbres de cada pueblo, sus producciones, sus monumentos y rasgos característicos, cuyo conocimiento es muy útil para la historia de los mismos.

Los que quieran honrarme con algún dato, pueden hacerlo bajo sobre, calle del Prado, núm. 7, segundo izquierda, Madrid.

GABRIEL MARÍA VERGARA.

MÚSICA DE ORGANILLO y POLVO Y PAJA, libros de versos de PEPÉ RODRÍGUEZ, se venden en la Administración de este periódico, calle de Isabel la Católica, número 9, y en casa del autor, Canongía Nueva, 27, 2.º

Diario religioso

Santos para mañana

Santos Victor y Dionisio.
Cultos para esta semana
En Corpus Christi —De seis á siete el ejercicio de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.
—Este culto, en los días 7, 8 y 9 será aplicado en sufragio del alma de don Eduardo García.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Trigo, 39 á 40 1/2 reales fanega de 94 libras.
Cebada, á 24 id. id.
Centeno á 26 id. id.
Algarrobas á 31 id. id.
Garbanzos de 140 á 160 reales fanega.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 400 fanegas de trigo que se cotiza á 41 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco—Han entrado 140 fanegas de trigo, que se pagaron á 40'50 reales las 94 libras.

Entraron 70 fanegas de centeno que se pagaron á 27'25 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado:
Trigo á 40'00 reales las 94 libras.
Cebada, á 19'00 reales fanega.
Tendencia del mercado sostenida.

Entraron 500 fanegas de trigo.

AREVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 41'50 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 26 id.

Cebada, á 22 id.

Algarrobas, á 28 id.

Calculase la entrada de trigo en 1500 fanegas.

Tendencias del mercado sostenida.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 40 y 41 reales fanega de 94 libras.
Centeno, 24 á 25 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 25 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 800 fanegas de trigo vendiéndose á 40'50 reales las 94 libras.

BARCELONA

Se vendió trigo de Salamanca á 41'00 reales.

Mercado flojo.

Han llegado 33 vagones de trigo.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde

Posesión

Esta mañana se ha verificado con grandísima solemnidad, el acto de tomar posesión de la Alcaldía de Madrid, el señor Sánchez de Toca.

A la ceremonia concurrió el ministro de la Gobernación, el que dió la posesión al nuevo Alcalde.

Se cruzaron con este motivo brillantes discursos, en los cuales ha habido frases muy laudatorias para el dimisionario señor Dato, por su acertada gestión al frente de la Alcaldía.

La langosta

Habiéndose presentado en el inmediato pueblo de Barajas la langosta, el ministro de Fomento ha dispuesto el inmediato envío de gran cantidad de gasolina, para destruir tan peligrosa plaga.

Circular

En vista de que el consumo de la gasolina en distintas comarcas, es cada día más necesario

para matar la langosta, el señor González Besada está preparando una circular por la que ordena á todos los Ayuntamientos se surtan del expresado producto, á fin de que el Gobierno sólo tenga que facilitarla en los casos de presentarse en grandes proporciones la devastadora plaga.

Sin conferencia

Por haber pretextado grandes ocupaciones, no ha celebrado con la Prensa el señor La Cierva, la ordinaria conferencia.

De Barcelona

El periódico de Barcelona «La Publicidad», inserta un artículo declarándose solidario, y afirma además que, dentro de pocos días, marchará de aquella capital, definitivamente, el señor Lerroux.

El «Poble Catalá», en su editorial de hoy, hace manifestaciones análogas á las de «La Publicidad», en lo que á Lerroux se refiere, considerando como un dato importante, el saberse que una finca que poseía dicho señor en las cercanías de la ciudad Condal, la ha vendido.

—También dan cuenta de Barcelona, de la llegada de los concejales del Ayuntamiento de Tolosa (Francia), que, invitados por el Municipio barcelonés, han de asistir á las fiestas de la solidaridad, que tendrán lugar del 2 al 9 de Junio próximo.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	82'60
Amortizable al 5 por 100...	101'10
Acciones del Banco.....	444'00
Acciones de Tabacos.....	000'00

CAMBIOS

París á la vista.....	11'10
Londres á la vista.....	00'00

G. Cano.

Venta

A voluntad de su dueño se venden veintidos fincas rústicas en Escalona y tres casas en Segovia; una en la Plaza Mayor, núm. 2, lindera al Ayuntamiento; otra en la calle de Malcocinado, núm. 13 (Cuatro Calles), y otra en la calle de San Frutos, núm. 17.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados en la Notaría de D. Obdulio García, hasta las doce del día 14 del corriente mes de Mayo, y la venta se hace con arreglo á las condiciones establecidas que están de manifiesto en dicha Notaría, calle de Colón, Segovia.

Pastos

Se arriendan los pastos bajos de «Redonda el Nuevo», término de Marazoleja, por año ó temporadas, para ganado lanar solamente.

Para tratar, en el Caserío de dicho Redonda.

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica el ABC de Madrid, la reproducimos por su importancia:

«En el Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, los nuevos procedimientos de curación por él empleados, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis, laringe y lupus consideradas generalmente incurables, no lo son para este especialista, el que ha conseguido dedicándose 33 años al estudio de ellas, dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones, hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje. Está probado que en el ozena (fetidez de aliento) causa frecuente de divorcio y de verse privados de trato social los que la sufren, por temer á la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuantos enfermos se han sometido al mismo se han curado. Lo hemos comprobado. Patente, primera clase, 138.»

Veladas históricas

Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena de ejemplares.

“Ecos Infantiles,”

Obra **primera y única** en su género, aprobada por el Consejo de Instrucción pública y declarada de **utilidad y texto** para las Escuelas de educación primaria por Reales órdenes de 12 de Mayo y 14 de Diciembre de 1888. (Séptima edición).

LETRA Y MÚSICA

Isidoro Hernández y Hernández.

Este notable libro, elogiado por la prensa de toda España é importantes publicaciones extranjeras, contiene la letra y música de dieciocho inspirados cantos escolares, cuatro de carácter religioso, titulados: *Plegaria al Señor, Plegaria á la Virgen, Ave-María y Creo en Dios.*

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada y Sevilla y Obispos de Madrid-Alcalá, Jaén, Cádiz, Lugo y Segovia, han concedido indulgencias á los fieles de sus Diócesis, por cada vez que reciten ó canten dichas composiciones religiosas.

De venta en las principales librerías de España

Segovia.—**Librería del DIARIO DE AVISOS**

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

SECCION DE ANUNCIOS

MOYA, FOTOGRAFO

Plaza Mayor, 30 y 31 (Soportales del Café Montañés)

A todos los niños y niñas que en esta casa se retraten de Primera Comunión, se les hará un magnífico regalo.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada

del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cúbrase como por encima. Boticas y Droguerías.

Para la Primera Comunión

Inmenso surtido en Devocionarios, Medallas, Rosarios, Estampas y Recordatorios para la Primera Comunión.

Imágenes, Crucifijos y objetos de metal para Iglesia.

Artículos de escritorio, de piel y para regalos.

Papelería y menaje para Escuelas.

Librería Religiosa

LA CONCEPCION

Plaza Mayor, 44 y 45.—Segovia

La Moderna

Plaza Mayor, 38

Queda nuevamente establecida esta conocida tienda, con un grande surtido en cristalería, loza y demás artículos pertenecientes á este ramo, donde encontrará el público que visite este establecimiento, una gran rebaja en la infinidad de artículos que tiene á la venta.

6 duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículos novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto, BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representen este admirable invento. Enviase, franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservás: 25.530.000

Primas recaudadas en 1915: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URBACH & Ca., BARCELONA.

ESTOMACALINA

ALFACEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.

Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina, Alfaceme y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Boga despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resisten con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Sombrerería y Zapatería

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó germen de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Asfriados, Catarrros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Imp. de EL ADELANTADO.